



ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 16017/2024

SERVICIO DE REDACCIÓN DE NUEVOS PLANES TÉCNICOS DE GESTIÓN FORESTAL DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA (3 LOTES)

Lugar y día de celebración

El día 3 de julio de 2024 estando convocados a las 9:30 horas se reúnen de manera presencial en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor y por medios telemáticos las personas abajo mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación del expediente de contratación 16017/2024 para la apertura y calificación administrativa de la información contenida en sobre nº 1, que contiene la documentación administrativa y, en su caso, la apertura del sobre nº 2.

PRESIDENTA

- Dña. Ana María Fructuoso Sánchez, Vicesecretaria

SECRETARIA

- Dña. Marta Angostos Acedo, Técnico Consultor

VOCALES

- Dña. María Esther Lanzón Torres, Asesora Jurídica.
- Dña. Pilar Hurtado Bravo, Interventora adjunta
- D. Francisco Espín Navarro, Técnico responsable.

Se inicia el acto por la Presidenta de la Mesa de Contratación con la apertura del sobre nº 1 de las empresas que han concurrido a la licitación y que son las siguientes:

Nº	EMPRESA	NIF	LOTES A LOS QUE SE PRESENTA	Fecha de presentación
1	IDEAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	B02338630	1, 3	27-06-2024 13:54
2	INGENIERÍA DEL ENTORNO NATURAL, S.L.	B02419869	1, 2, 3	29-06-2024 14:18

A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación administrativa presentada en el sobre nº 1 por cada una de las empresas licitadoras, las cuales presentan el documento europeo único de contratación (DEUC), la declaración responsable complementaria al DEUC y el compromiso de adscripción de medios, que son los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

Respecto a la documentación solicitada que ha presentado la entidad IDEAS MEDIOAMBIENTALES, S.L., con NIF B02338630, la misma es adecuada y conforme a lo requerido, por lo que la Mesa acuerda admitir en el presente procedimiento de licitación a la citada empresa.





Respecto a la entidad INGENIERÍA DEL ENTORNO NATURAL, S.L., con NIF B02419869, ha presentado correctamente la documentación exigida en el Pliego, excepto el DEUC, en el que no ha consignado los datos relativos al apartado III, Motivos de exclusión, y los datos del apartado IV, Criterios de selección, por lo que se acuerda admitirlo provisionalmente y requerirle subsanación, concediéndole para ello conforme al artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, un plazo de tres días naturales para que corrija tal extremo, lo que se le comunica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas del día citado, se acuerda dar por terminada la sesión, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

04/07/2024 13:20:30

04/07/2024 13:16:20 | HURTADO BRAVO, MARIA PILAR

04/07/2024 13:10:53 | ESPIN NAVARRO, FRANCISCO

04/07/2024 14:30:41 | ANTONIO TORRES, MARIA ESTHER

04/07/2024 14:32:55 | FRIJOLUOSO SANCHEZ, ANA MARIA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-910b7452-3a01-0a99-dda2-0050569b34e7

